

La protección de la infancia

De la Cuna al Mundo

Desde que asumiera la presidenta Michelle Bachelet, cada 21 de mayo hemos escuchado en su discurso anual la importancia que su Gobierno le está asignando a la **educación parvularia**, es decir, especial énfasis en asegurar a todos los niños desde los **3 meses a los 5 años** un lugar donde estimularse.

Es así como a nivel nacional la **cobertura pública aumentará un 480% desde el 2005 hasta el 2010**, año de término del presente Gobierno. Sin duda un impactante aumento que **beneficiará a miles de madres y padres** que hasta la fecha no contaban con un lugar seguro donde dejar a sus hijos mientras trabajan o estudian.

A nivel regional la tarea fue doble, en cuanto a gestión y cumplimiento de metas. Fue así como el año pasado la dirección regional logró poner en pie **25 proyectos en total**, abarcando en las 12 comunas al menos una nueva construcción. Más de **2 mil millones de pesos** en inversión.

Para el 2009 la Junji tiene en carpeta **más de 40 proyectos**, los que están en la etapa de firma



de convenios de transferencia de fondos con los municipios, entidad encargada de la administración de los establecimientos. Es así como se está llegando a localidades aisladas como Riñinahue, Neltume, Puquiñe, Ignao, Mehuín; y en sectores urbanos como Teniente Merino, Cayumapu y Las Ánimas en Valdivia, o como el sector Los Lagos y Daiber en La Unión. Claro reflejo que para este Gobierno no hay niños de primera y de segunda categoría, sino que todos son **importantes por**

igual.

De esta forma es que el gobierno está trabajando para asegurarle a los niños una **educación de calidad** que les permitan competir con mayor igualdad en el futuro, pero también apoyando a los padres, permitiéndoles trabajar y estudiar tranquilos, sin la necesidad de tener que dejar a sus hijos donde la abuela, la tía o el sobrino. Este es el énfasis del Gobierno de la presidenta Bachelet, enmarcado en la protección social y el resguardo a los más vulnerables.

Diputado De Urresti destaca aprobación de Sistema Intersectorial de Protección Social que beneficia a los sectores más pobres de la población

El martes 14 de abril de 2009, la Cámara de Diputados aprobó de manera unánime la ley que crea el sistema Intersectorial de Protección Social que en resumen significa gestionar de mejor manera los distintos programas sociales que inciden en los sectores más vulnerables país.

El costo anual de la iniciativa legal, que también institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo", asciende a 244 mil millones de pesos, recursos que están considerados en la Ley de Presupuesto de este año.

En este sentido el parlamentario explicó que **"la idea del proyecto es hacer más idóneo y mejorar la gestión de determinados programas que ayudan socialmente a los chilenos más pobres"**.

Así el 65% de los niños de la primera infancia estarán cubiertos por las prestaciones universales de "Chile Crece Contigo", a través de la atención primaria de salud y de las maternidades públicas abarcando el 90 por ciento de los dos primeros quintiles.

Las Ánimas defiende su barrio

El Diario Austral

PROFESORES de Los Ríos también rechazan la LGE A-7

EX DIRECTOR DE ESCUELA DE MÚSICA asumiría como seremi de Cultura A-22



TALADRIZ "disponible" para volver al Congreso A-3

NUEVA REGIÓN renovó a sus líderes A-2

SEMANA SANTA preocupa a Salud A-5

GIMNASIO ferroviario destinado al básquetbol A-16



HOY Adulto Mayor

JOSÉ SALAZAR el profesor de oro de la Uach A-11 y 13

MAYORES se sumergen en la literatura A-11 y 13



Siguen protestas por traslado

Las Ánimas pelea por su banco A-24

En marzo recién pasado, los vecinos de Las Ánimas, tuvieron que salir a la calle y movilizarse para lograr que la sucursal del Banco Estado, ubicada en el sector, no fuera trasladada al centro de la ciudad.

Así gracias al trabajo de dirigentes, vecinos y autoridades, como el diputado Alfonso De Urresti, lograron el compromiso de los ejecutivos de la entidad bancaria, de mantener el servicio en el sector.

Pero la lucha no termina aquí, porque la comunidad necesita contar con éste y otros servicios, los vecinos junto al diputado De Urresti, seguirán trabajando en pos de un bienestar y de la mejor calidad de vida de los animeños.

Necesitamos construir en Las Ánimas un pequeño centro cívico, que congregue distintos servicios y que les permita, proyectarse en su anhelo de ser comuna.

Para ello se debe realizar un trabajo conjunto, para llevar diversos servicios al barrio y además recuperar el retén del

El Diario Austral

Ejecutivo lo confirmó desde Santiago

Ganaron los vecinos: no cierra el banco

Las Ánimas conservará su sucursal A-6

HOY Deporte Escolar

BÁRBARA VALENZUELA pentatleta para Los Ríos A-11 y 12

104.7 VALDIVIA



Volkó camión con 16 mil litros de ácido

DONANTE valdiviano salvará vida de 2 personas A-14

REGIÓN tiene control ciudadano A-15

FALLECÍO pescador de Mehuín A-10